

ACTA NÚMERO 2813, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veintiocho de junio del año dos mil veintidós, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/vai-wnns-kdh?authuser=0>, CONECTADOS: Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, representante propietario por FUNTER y Primer Vicepresidente de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Alba Lillian Ortiz y Licda. Silvia Margarita Chacón, representante propietaria y suplente respectivamente de la Universidad de El Salvador; Lic. Hamilat Misael Reyes y Licda. Karley Nohemi Sigüenza Calderón, representantes propietario y suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Lic. Arévalo Flores verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Solicitud de aprobación de perfiles de puestos de trabajo de: Director Médico, Subdirector Médico y Tesorero Institucional. 5- Varios. Miembros de Junta Directiva aprueban la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al Acta No.2812 de sesión extraordinaria celebrada el dieciséis de junio de dos mil veintidós, la cual es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PERFILES DE PUESTOS DE TRABAJO DE: DIRECTOR MÉDICO, SUBDIRECTOR MÉDICO Y TESORERO INSTITUCIONAL.** El Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico, expone a miembros de Junta Directiva lo correspondiente al perfil de “Director Médico” ya que actualmente el Instituto no cuenta en el Manual de Descripción de Puestos de Trabajo del ISRI con este perfil, el cual es el responsable de la conducción y dirección de los Directores de la red de Centros de Rehabilitación, por lo que con la creación del perfil de puesto de trabajo de Director Médico, se estará en concordancia y armonía con el Código de Salud y conforme al nuevo organigrama del Instituto, lo cual contribuirá para las gestiones realizadas para la reclasificación de la plaza de Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y así estar en concordancia

también con la Ley de Salarios. Por lo antes expuesto, se solicita la autorización del perfil de puestos trabajo para que sea incorporado al Manual de Descripción de Puestos de Trabajo del ISRI. Así mismo expone que conforme al nuevo organigrama del Instituto, se contará con un Subdirector Médico para contribuir y apoyar al Director Médico en toda la conducción y administración del personal que estará bajo su cargo. Dado que se trata de un nuevo organigrama por ende, actualmente el Instituto no cuenta con el puesto de trabajo de Subdirector Médico en el Manual de Descripción de Puestos de Trabajo del ISRI. No obstante, con la creación de este perfil de Sub Director Médico, se estará contribuyendo a una mejor distribución de trabajo en la Dirección Médica con el objetivo de garantizar una mayor conducción y cobertura en los servicios de rehabilitación a los usuarios que son beneficiados por los servicios que brinda el ISRI. Por lo antes expuesto, se solicita la autorización del perfil de puestos trabajo para que sea incorporado al Manual de Descripción de Puestos de Trabajo del ISRI. Seguidamente el Lic. Santiago Antonio Morales Ayala, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos presenta para aprobación el perfil de “Tesorero Institucional” expresando que actualmente en el Instituto, el área de tesorería está siendo coordinada por un técnico UFI (con funciones de tesorero institucional), por lo que es necesario e importante la creación del perfil de puesto de trabajo de Tesorero Institucional, con el objetivo de lograr una mejor coordinación del área y del personal técnico destacado en dicha área. Con la creación del perfil de Tesorero Institucional, se estará evitando que un técnico realice las funciones de tesorero y de igual forma se evita dualidad de funciones con otro técnico del área. Por estas razones solicita la autorización del perfil de puesto de trabajo de “Tesorero Institucional” para que sea incorporado al Manual de Descripción de Puestos de Trabajo del ISRI. Integrantes de Junta Directiva realizan diferentes observaciones a los tres perfiles presentados, las cuales son respondidas y aplicadas a los perfiles propuestos, manifestando por unanimidad su aprobación y acuerdan: **ACUERDO JD 21-2022: APROBAR EL PERFIL DE DIRECTOR MÉDICO Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ISRI. ACUERDO JD 22-2022: APROBAR EL PERFIL DE SUB DIRECTOR MÉDICO Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ISRI. ACUERDO JD 23-2022: APROBAR EL PERFIL DE TESORERO INSTITUCIONAL Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ISRI. PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS.** El Lic. Arévalo Flores en su calidad de Primer Vicepresidente de Junta Directiva informa que recibió comunicación verbal por parte del Dr. Fredy Orlando Alvarenga, representante propietario por el Ministerio de Salud, manifestando que ha gestionado su renuncia a esta Junta, documento que ha sido entregado en el despacho de dicho Ministerio. No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintiocho de junio del año dos mil veintidós.

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores
Representante propietario de FUNTER
Primer Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez
Representante propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera
Representante suplente por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Alba Lillian Ortíz
Representante propietaria por la
Universidad de El Salvador

Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes
Representante suplente por la Universidad
de El Salvador

Lic. Hamilat Misael Reyes
Representante propietario por el Ministerio
de Trabajo y Previsión Social

Licda. Karley Nohemí Sigüenza Calderón
Representante propietario por el Ministerio
de Trabajo y Previsión Social

Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez
Director Médico

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva